

## Estafa millonaria de dos jóvenes a cientos de inversionistas

- Les informaron por Zoom de la “quiebra” y huyeron; usaron el método piramidal
- Presumían lujosas oficinas en San Pedro Garza García

SANJUANA MARTÍNEZ / P 8

**DOS JÓVENES REGIOS ENCABEZAN EL FRAUDE**

# Timan con más de 800 mdp a cientos de inversionistas

Utilizaban un esquema piramidal que ofrecía hasta 22% de rendimiento

**SANJUANA MARTÍNEZ**  
MONTERREY, NL

Las sesiones de los inversionistas del Grupo Peak grabadas en videos subidos a las redes sociales eran parecidas a las escenas de la película *El Lobo de Wall Street*, y su director Arturo González Cantú asumía el papel de Leonardo Di Caprio gritando supuestos “logros financieros” tocando una campana y lanzando su reloj Rolex al auditorio.

Los potenciales inversionistas se convencían que estaban frente al Rey Midas que además se exhibía en un lujoso Porsche del año. Con las elegantes oficinas ubicadas en Residencial Chipinque, en el próspero municipio de San Pedro Garza García, también presumían la supuesta riqueza. Así fue como cientos de inversionistas de toda la República fueron entregando su dinero, los ahorros de su vida, su capital.

En total durante los últimos tres años, Arturo González Cantú y Víctor Hugo Sepúlveda, dos regiomontanos recién egresados de 29 años, estafaron más de 800 millones de pesos con un método piramidal de inversión, un clásico Esquema Ponzi, que prometía hasta 22 por ciento de rendimiento.

El pasado 17 de abril, Grupo Peak anunció a sus inversionistas, a través de un correo electrónico y una “asamblea” por Zoom donde permitieron sólo la participación de 100 personas, su quiebra. A continuación, ambos “lobos” se esfumaron. Y hoy están huidos de la justicia.

### La quiebra

“Invertí cuatro millones y medio de pesos desde noviembre del año pasado. Metí todo el dinero de mi familia —dice en entrevista con *La Jornada*, César, uno de los inversionistas con domicilio en la Ciudad de México—, eran mis ahorros, los de mis tías y mis papás.”

Empleados del Grupo Peak han manipulado a sus inversionistas estafados prometiéndoles regresarles lo invertido en “especie” con terrenos y otros bienes. También los han amenazado advirtiéndoles que al interponer denuncias penales o salir en los medios de comunicación pierden su oportunidad de recuperar el dinero.

“Este tipo de actividades ilícitas manchan todo el sector financiero”, dice el actuario Erick Garza Tamez, asesor de estrategias de inversión avalado por la Asociación Mexicana



de Instituciones Bursátiles que ha seguido y analizado el caso.

Comenta que como el Grupo Peack como una Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (SAPI) no deben solicitar fondeo ni captar recursos del público en general: "Lamentablemente no están auditados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ni por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

"Es un delito lo que cometieron captando dinero del público en general. Ofrecían cosas que no existen como portafolios de inversión y prometían diversificar el dinero en activos como metales o bonos gubernamentales o índices bursátiles donde ninguno de ellos en lo individual juntaban un promedio de

rendimiento de 10 por ciento. Es decir, ninguno de los activos generaban realmente rendimientos de 22 por ciento como el que prometían", dice el actuario.

Érick Garza sospechó desde octubre del año pasado que algo andaba mal con esta empresa y solicitó información como cliente y lo atendió.

"Hablé con ellos para sacarles toda la información de cómo operaban. Les saqué toda la sopa, y todo lo que estaban haciendo mal me lo dijeron. Y ahí me dí cuenta que era un Esquema Ponzi (un fraude donde los estafadores consiguen pagar los intereses de una inversión con el mismo dinero invertido."

Lo explica: "En realidad el dinero que decían tener es ficticio, no había un fondo ni nada de rendimiento, ni de utilidad y buscaban nuevos inversionistas para cubrir con el dinero de nuevas personas y así se volvían a fondear. Se hizo una bola de nieve y estos cuates llegaron hasta más 800 millones de pesos".

Finalmente, dice, la empresa se quedó sin dinero: "A mi me dijeron que ellos invertían en terrenos en Colorado, pero es evidente que no tuvieron éxito en sus operaciones y obvio que su negligencia y los delitos que cometían los llevaron a la quiebra", señaló el experto.

Explica que ambos jóvenes hacían cláusulas muy abusivas en los contratos, por ejemplo, a los inversionistas los ponían como "socios" del negocio, con lo cual será difícil

reclamar judicialmente porque se supone que son parte de las operaciones que estuvieron haciendo.

"Estos jóvenes dueños de la empresa se compraban Porsches y andaban en Palacio de Hierro gastándose el dinero. La presentación del supuesto fondo de inversiones era al estilo de la película de *El Lobo de Wall Street* y se ve en el video cómo lanzaban el reloj Rolex. Engañaron

a cientos de personas no sólo de México, sino de otros países."

## Lagunas en la ley

Las estafas de este tipo se multiplican en México. En enero pasado, inversionistas denunciaron el fraude cometido por Yox Holding con un esquema llamado *trading* deportivo de apuestas y más de 40 mil víctimas. También se registró una estafa en Guadalajara con la empresa Wolf Bet o Wolf Sports con 300 personas afectadas con pérdidas de 70 millones de pesos o en Sonora con la firma Esi Finanzas o Inversiones y Negocios, registrada en Cancún, Quintana Roo.

—¿Qué pasa en México para que repitan este esquema de estafas financieras?, se le pregunta a Erick Garza.

—Hay muchísima desinformación, la gente no sabe que es un delito que alguien te ofrezca altos rendimientos con inversión si no están regulados. Hay un abuso de poder. Ellos saben que están operando mal y aprovechan las lagunas que existen en la ley. Todas las actividades que hacen son ilícitas y nadie los detiene. La autoridad no actúa, no clausura, no demanda.

—¿A quién le competiría investigar, perseguir y sancionar?

—Principalmente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que regula bancos, Sofipos, Sofomes y las uniones de crédito. Ellos son quienes auditan los casos ilícitos de captación del público, los que regulan el mercado financiero, los fondos de inversión y todo el sistema financiero. La máxima autoridad es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre los ilícitos, además de la estafa, están lavado de dinero o evasión de impuestos: "Principalmente el delito de captación de recursos del público en general, actos de mala fe como el fraude, abuso de confianza, robo directamente y otros".

## La indefensión

César, uno de los estafados, comenta que las víctimas del Grupo Peak intentan unirse para presentar denuncias colectivas: "Algunos siguen creyendo que si los denunciamos no nos van a regresar nuestro dinero, cuando en realidad de todos modos muy probablemente ya no veamos un centavo de lo invertido".

Advierte que va a pelear judicialmente "hasta las últimas instancias" y acudirá a poner la denuncia a Condusef: "Fui a Monterrey, pagué un vuelo y hospedaje para ir a firmar. Vi a Arturo González Cantú en su oficina y lo saludé de lejos, me atendió Erick, ni siquiera tengo el apellido. Me prometieron 20 por ciento neto en un año. Nunca vi un centavo de estos estafadores".

Y concluye que antes tenía su dinero en Cetes obteniendo 11.25 de rendimiento y me prometieron 20.5 por ciento si metía más dinero, aunque no lo concretaron:

"Les hice varias transferencias bancarias con 4 millones y medio de pesos. Al final me hizo una videollamada para decirme: 'te necesito tranquilo, tengo que informarte que la empresa ya entró a concurso mercantil. No te preocupes, voy a devolverte hasta el último centavo'. Obvio fue una mentira para hacer tiempo. Luego ya no se reportó. Y le marqué de otro teléfono y al final el muy infeliz reconoció que era imposible que recuperara mi dinero".





▲ Los jóvenes de 29 años  
engañaron a cientos de personas  
de México y de otros países.  
Foto La Jornada

